

CONGRESOS | SECTOR PÚBLICO

Una treintena de expertos aclaran las dudas sobre la Ley de Contratos

Las jornadas están enfocadas a reforzar conocimientos, resolver problemas y dar a conocer vías alternativas a los gestores encargados de la contratación pública

REDACCIÓN / CUENCA

La VIII edición del Congreso Internacional sobre Contratación Pública reúne en el Campus de Cuenca, hasta hoy viernes, a una treintena de ponentes que darán respuesta a las numerosas dudas surgidas por la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público, en marzo del pa-

sado año. El eje principal de estas jornadas, que se han convertido en una referencia para los profesionales de la contratación pública, será la aplicación práctica de la Ley de Contratos del Sector Público y la resolución de los problemas que los gestores se plantean con mayor frecuencia. Estas jornadas tienen como objetivo reforzar conocimien-

tos, resolver dudas, establecer pautas, dar a conocer vías alternativas y servir de apoyo a los operadores de la contratación. Asimismo, hay espacios para abordar asuntos como el régimen económico del contrato, las alternativas al contrato menor, la empresa frente a la Ley de Contratos del Sector Público y contratación pública electrónica, entre otros.